



## **Términos y condiciones para las formas, las listas de comprobación, y los procedimientos**

Las formas, las listas de comprobación, y los procedimientos en HospitalityLawyer.com se proporcionan con propósitos informativos, educativos, e ilustrativos solamente. HospitalityLawyer.com no rinde asesoramiento jurídico. Usted debe consultar siempre a profesionales legales para sus necesidades, preguntas, y servicios específicos. Si usted elige utilizar una forma, una lista de comprobación, o un procedimiento, usted hace tan en su propio riesgo. HospitalityLawyer.com no hace ninguna representación que las formas, las listas de comprobación, o los procedimientos sean convenientes para un uso particular y el usuario debe asegurarse siempre independientemente de la exactitud y de la conformidad legal para su jurisdicción particular.

## **Lista de Comprobación Para Desalentar El Tráfico De Droga En Bares y Restaurantes**

1. Haga un chequeo de la historia criminal de todos los empleados.
2. Haga pruebas para detectar drogas al azar.
3. Haga cumplir estrictamente todas las leyes del alcohol.
4. No permita que los empleados beban antes, durante, o después del trabajo.
5. Contrate personal de seguridad durante tiempos de alto volumen.
6. Establezca y mantenga una lista de la gente que no está permitida de regresar a su bar o restaurante.
7. Mantenga iluminación suficiente como para poder observar el comportamiento y las acciones de todos los clientes.
8. Fije señales de "ningún callejero" y haga cumplir la regla particularmente en áreas exteriores y de estacionamiento el frente del edificio y detrás las puertas traseras.
9. Considere la instalación de cámaras de video ya que éstas pueden ser un impedimento para este tipo de comportamiento no deseado.
10. Ha sido recomendado por algunos oficiales y representantes de la ley, que sean quitados todos los teléfonos públicos del interior del lugar. No obstante usted debe balancear esta decisión con la necesidades de sus clientes.